



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER

ESTADO CIVIL NO.0025

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	ASUNTO	CUADERNO	FECHA /AUTO
2023-00074	DECLARATIVO ESPECIAL – DIVISIÓN MATERIAL	Griselda Ortiz Afanador y Otra.	Robinson Monsalve Muñiz	Sentencia Decreta División Material.	1	Abril 3 de 2024.
2024-00026	EJECUTIVA DE MÍNIMA CUANTÍA	Nancy Cadena Pérez	Luz Martha Carrillo Sánchez	Auto Rechaza Demanda	1	Abril 3 de 2024.
2024-00030	VERBAL SUMARIO - PERTURBACIÓN A LA POSESIÓN	Daniel Macías Álvarez	Raúl Pimiento Macías	Auto Inadmite Demanda	1	Abril 3 de 2024.

Para notificar a las partes del contenido de los autos que anteceden, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, a la hora de las **OCHO DE LA MAÑANA (08:00a.m.)**, de hoy **ABRIL 4 DE 2024**.

JORGE ALBERTO ORTIZ GÓMEZ

Secretario